



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2026-6031 *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla municipal del personal funcionario y laboral 2026/II. Expediente 2026/4887R.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2026003769, de 16 de julio, ha elevado a definitivo el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión ordinaria celebrada el 2 de junio de 2026, de modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega, conforme al siguiente detalle:

Primero.- Elevar a definitivo el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión ordinaria celebrada el 2 de junio de 2026, de modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en los siguientes términos:

"Primero.- Modificar la Plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO AGRUPACIONES PROFESIONALES - ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - CLASE PERSONAL DE OFICIOS.

— Ayudante de Oficios de Limpieza Viaria: 1 plaza.

Segundo.- Modificar la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de AMORTIZAR las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL:

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD O TITULACIÓN EQUIVALENTE.

— Operario: 1 plaza".

Segundo.- Publíquese anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y Tablón Electrónico Municipal para general conocimiento.

Torrelavega, 21 de julio de 2026.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2026/6031

CVE-2026-6031